ACTA NÚMERO 6	
01 de octubre de 2025	
1. CONTRATO	
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL MIATC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.947.798-1
ENTIDAD BANCARIA:	DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NÚMERO DE CUENTA:	006101047246
CONTRATO Nº:	ENV-11-21-0488-25
FECHA DEL CONTRATO:	04 de junio de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	ARRENDAMIENTO OPERATIVO DE FLOTA DE VEHÍCULOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO ENVIGADO.
PLAZO:	El plazo para la ejecución del objeto contractual será el estimado entre la fecha de inicio y terminación, definido en la plataforma SECOP II y en todo caso no podrá superar el 31 de diciembre de 2027
FECHA DE INICIO:	12 de junio de 2025 (Esp. cuando sea urgencia manifiesta)
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	$1.561.315.647
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA 2026:	$2.658.051.384
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA 2027:	$2.658.051.384
VALOR IVA:	$619.616.933
VALOR TOTAL:	**$6.791.100.095**
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Envigado realizará el pago al Contratista, de la siguiente forma: Pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC, (Plan Anual de Caja) en cuotas parciales, acorde al valor del canon establecido en relación del tiempo la prestación mensual del servicio lo anterior, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales), previa presentación de su informe de gestión mensual y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.1 Para cada pago el contratista deberá acreditar estar a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscal. PERSONA NATURAL: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, cuando aplique. PERSONA JURÍDICA: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de sus empleados y aportes parafiscales emitido por el Representante Legal o Revisor Fiscal (en caso de ser persona jurídica). Nota: El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura, para realizar cada desembolso.
PERIODO A PAGAR:	Del 01 al 31 de agosto de 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICION:	N/A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICION:	N/A

TIEMPO DE ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	$0

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores, informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.
Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	N/A
Periodo de cotización	N/A
Fecha de pago	N/A
Valor base de cotización	N/A
Valor pagado en salud	N/A
Valor pagado en pensión	N/A
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	N/A

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA				$7.963.204
2	Glosa(+)(-)				N/A
3	Subtotal (=1+2)				$7.963.204
	Concepto de Impuesto	**% Impuesto**	**Base**	**Valor Impuesto**	**Totales Impuestos**
4	IVA	19%	$799.506		$799.506
		5%	N/A	N/A	
5	Impuesto al consumo	XX%	N/A	N/A	N/A
6	**Total Impuestos (=4+5)**				N/A
7	**Valor Total Cuota (=3+6)**				$8.762.710
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)			XX%	N/A
9	**Valor a Pagar del Acta (=7-8)**				$8.762.710
Diligenciar los campos 9, 10 y 11 solo si hay compensación					
10	Tipo de Impuesto				N/A
11	Número de Factura				N/A
12	Valor de la Factura				N/A
Valor total a pagar al contratista (=9-12)					$8.762.710

6. DEDUCCIONES APLICABLES

#	Concepto	Marcar SI aplica o NO, de acuerdo con los estudios previos	
		SI	NO
1	Impuesto de Industria y Comercio	X	
2	Tasa Prodeporte y Recreación		X
3	Estampilla Procultura		X
4	Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor		X
5	Estampilla ProDesarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE)		X
6.	Contribución especial sobre contratos de obra pública		X

7. FACTURAS PRECONTRACTUALES

#	Concepto	# Factura de Rentas varias	Fecha de Pago
1	Impuesto de timbre	365-202502000	04-06-2025

8. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre	N/A	N/A
Número Identificación	N/A	N/A
Entidad Bancaria	N/A	N/A
Tipo de Cuenta	N/A	N/A
Número de Cuenta	N/A	N/A
Valor endosado a Pagar	N/A	N/A

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

9. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2120202007000000 0000000007311100 113040010000003	1	0
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2120202007000000 0000000007311100 043040010000003	2	1.836.069
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2320202007000000 0004060037311100 073000010020397	3	577.154
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2320202007000000 0045010477311100 073000010020562	4	0
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2120202007000000 0000000007311100 083040010000003	5	0
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2320202007000000 0040010327311100 093000010010605	6	548.171

01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2120202007000000 0000000007311100 103040010000003	7	0
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2120202007000000 0000000007311100 132130063000003	26	0
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2120202007000000 0000000007311100 133130010000003	9	0
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2320202007000000 0019030427311100 133370210020116	27	1.193.041
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2320202007000000 0019050517311100 133210210020108	11	0
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2320202007000000 0019050517311100 133240210020646	12	0
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2320202007000000 0019050547311100 133020210020108	13	0
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2320202007000000 0019050547311100 133300210020106	14	0
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2320202007000000 0022010287311100 133000010020115	15	0
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2320202007000000 0035020467311100 173000010020591	16	904.415
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2320202007000000 0045010507311100 183000010020291	17	288.510
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2320202007000000 0033010537311100 193000010020200	18	288.643
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2120202007000000 0000000007311100 233040010000003	19	288.643
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2320202007000000 0022010137311100 123000010020683	20	606.137
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2120202007000000 0000000007311100 153040010000003	21	0
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2120202007000000 0000000007311100 243040010000003	22	577.154
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2120202007000000 0000000007311100 163040010000003	23	0
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2320202007000000 0041040087311100 163000011000103	24	827.329
01-110-20251045	06/03/2025	01-111-20051839	10/06/2025	2120202007000000 0000000007311100 063040010000003	25	827.444

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
01-XX-20XXXXX	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	$ (A)	$ (B)	$ (C = A – B)	☐	☐

10. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	*espacio para firma*
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**EDGAR ALONSO PALACIO SALAZAR** **Secretario de Despacho (E)** **Secretaría General**

Elaboró	LINA MARIA GARCIA *espacio para firma*	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Lina María García Profesional Universitaria - Dir. Apoyo Logístico Secretaría General
Revisó y aprobó	*espacio para firma*	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Gabriel Jaime Restrepo Hoyos Director Técnico – Dir. Apoyo Logístico Secretaría General

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor Contrato	Gabriel Jaime Restrepo Hoyos
Correo electrónico:	Gabriel.restrepo@envigado.gov.co

11. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecido en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

12. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta	N/A	**Número Documento Entrada**	
		Número Documento de Salida	

Aplica para contratos de obra y compras